República de Colombia

Libertad y Orden

LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Personería Jurídica No. 1279 del 6 de junio de 1967

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,

teniendo en cuenta que:

Luis Miguel Laguna Valbuena

C. C. 79'834.364 de Bogotá D. C.

Aprobó los estudios programados por la Universidad y cumplió los requisitos exigidos por los Reglamentos y la Ley, le confiere el título de:

Ingeniero Electrónico

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita

Bogotá D. C. diciembre 11 de 2007

Rector

Secretaria General